



REQUISITOS (no hay plazos)

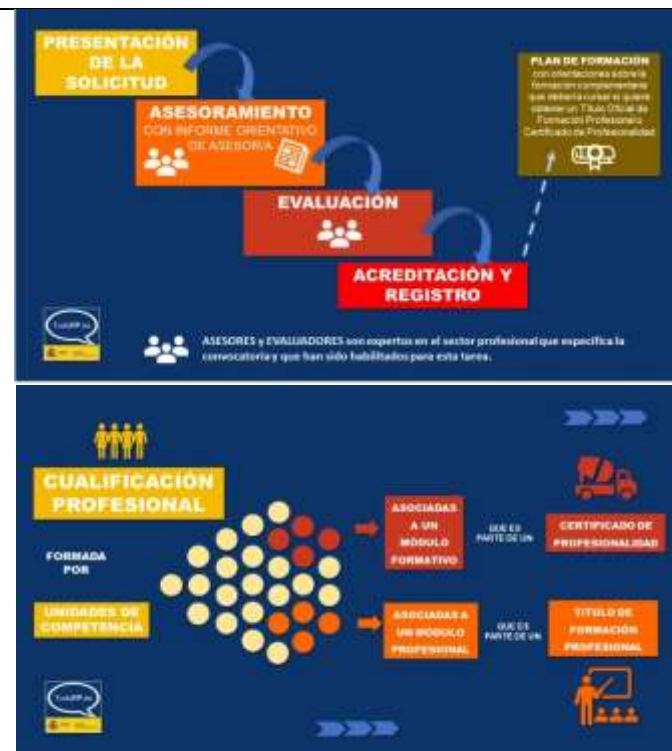
Tener la **Nacionalidad** española, certificado de residente comunitario, la tarjeta de familiar de ciudadano de la Unión Europea, o ser titular de una autorización de residencia y trabajo en España en vigor.

Además, en función del nivel de las unidades de competencia que quieras acreditar debes cumplir los siguientes requisitos:

- **Edad:**
 - Tener 18 años cumplidos al realizar la inscripción si es para cualificaciones profesionales de nivel I.
 - Tener 20 años cumplidos al realizar la inscripción si es para cualificaciones profesionales de nivel II y III.

Además de lo señalado anteriormente, has de tener, al menos, uno de estos dos requisitos:

- **Experiencia laboral (adquirida en los últimos 15 años)** relacionada con las competencias que quieras acreditar de:
 - 2 años (1200 horas mínimas trabajadas) para competencias de nivel I.
 - 3 años (2000 horas mínimas trabajadas) para competencias de nivel II y III.
- **Formación (realizada en los últimos 10 años)** relacionada con las competencias que quieras acreditar:
 - 200 horas para cualificaciones de nivel I.
 - 300 horas para cualificaciones de nivel II y III



PROCEDIMIENTO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	Solicitud y modelos de documentos. Requisitos	 
¿EN QUÉ UNIDADES ME PUEDO ACREDITAR?	Unidades de competencia por familias profesionales	 
CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN	No vinculante. Por familias profesionales	  
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	Certificados en los que se pueden estar incluidas las unidades de competencia	 

Si pinchas en los logos te llevan a la web